



CONGREGATIO
PRO INSTITUTIS VITAE CONSECRATAE
ET SOCIETATIBUS VITAE APOSTOLICAE

Ciudad del Vaticano, 12 de enero de 2015

Prot. n. Sp.R. E 3/2014

Muy estimados Superiores/as generales: ¡El Señor os dé la paz!

Como ya se anunció en otras ocasiones, en el programa de este Dicasterio para el Año de la Vida Consagrada está previsto un *Seminario para formadores y formadoras* pertenecientes a Institutos de vida consagrada.

Con la presente deseamos haceros llegar la comunicación oficial de la celebración de este evento que sabemos ha despertado gran interés, y, al mismo tiempo, queremos daros algunas informaciones que consideramos importantes para que las tengáis en cuenta.

El Seminario tendrá lugar en el *Ergife Palace Hotel*, Via Aurelia 619, 00165 Roma, del 8 al 11 de abril de 2015. En el Seminario podrán participar solo formadores de Institutos de vida consagrada de Derecho Pontificio. Dado que el número de participantes será necesariamente limitado, a causa de las posibilidades logísticas y organizativas, por el momento os pedimos que nos hagáis llegar, **no más tarde del 30 de enero**, el número de formadores de vuestro Instituto que desearíais participase en dicho Seminario, indicándonos la nación de proveniencia. Nuestro Dicasterio tendrá que hacer luego una opción sobre el número de participantes teniendo en cuenta algunos criterios. Entre estos cabe señalar dos: la representatividad de los Institutos, teniendo en cuenta el número de sus miembros, y los lugares de proveniencia.

Pedimos una aportación para los gastos del Seminario de 290 € por participante. Con esta aportación los participantes tendrán derecho a la participación en el Seminario, a los café break previstos (dos al día), y al buffet de mediodía, para evitar tener que desplazarse para la comida de mediodía. Para quien prevé que no necesitará de este último servicio la aportación es de 190 €.

Si algunos participantes necesitaran lugar para alojarse (este servicio corre por cuenta propia), podrán hacerlo, si así lo desean, en dicho hotel, pues dispone de un número elevado de habitaciones. El coste de la habitación individual es de 81 € por día, de una habitación doble 102 € y de una triple 108 €. Estos precios comprenden el desayuno y la tasa de estancia que se debe pagar al ayuntamiento de Roma.

Aprovecho con gusto la ocasión para saludaros con afecto en el Señor.

+ *J. Rodríguez Carballo*
✠ José Rodríguez Carballo, O.F.M.
Arzobispo Secretario